

Acta N°183 En Piriápolis, a los veintisiete días del mes de junio de 2013, a la hora 1120, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, César Díaz **Concejales Suplentes:** Marcela Morales, Federico Guerra, Fernando Rama, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se da comienzo a la Media Hora Previa. Morales: 1) Comenta la venida del Abel Soria al Liceo de Piriápolis, 2) recuerda que el día 9 de julio cambia la representación del Municipio en la Mesa Social, que le corresponde al Partido Nacional. Guerra: 1) se refiere a la fecha de conmemoración de los 40 años del rompimiento de la Democracia, y comienzo de la dictadura cívico-militar, también cuarenta de la huelga general que los sindicatos llevaron adelante 2) comenta que en la Casa de la Cultura no hay actividades programadas para las vacaciones. Rama: Comenta que muchos comerciantes de la calle Sanabria estar preocupados y se quejan pues hay un señor que viene a vender mercadería en la calle sin ningún permiso, se realizó la denuncia en el Cuerpo Inspectivo y fueron una vez solamente. Se suma a las palabras de Guerra, pero no estoy de acuerdo con los revisionismos. Barbachán: Manifiesta su preocupación pues no ha llegado la información solicitada al Director de Turismo, y que había quedado comprometido a mandar. Debemos de hacer una reclamación pues ya es una tomada de pelo, también reclama nuevamente el expediente del Castillo de Piria. Fucé. 1) Sr Alcalde muy en particular la molestia por el cambio de fecha en la sesión, que por un partido de fútbol se cambie la fecha de una sesión no estoy de acuerdo, pues todos los Concejales trabajan y tienen sus compromisos, 2) me han comunicado que hay problemas con el aire acondicionado, quiero decirle al Sr. Alcalde que de una vez por todas se compren unos aparatos nuevos especiales o que se realice un estudio técnico al respecto. Alcalde Informa: 1) Presenta los números del préstamo del BID para realizar la reforma de la Rambla, presenta la licitación de la Piscina Eexp 2013- 10523y la licitación del Castillo de Piria Eexp. 2013 10938. El cambio de fecha en el día de la sesión del

miércoles, es que ese día se firmaba en Montevideo la Marca País por eso se cambio. Se pone a consideración el Acta 182 la cual es aprobada por unanimidad de 5 votos(Invernizzi, Guerra, Barbachan, Rama, Díaz) Se vota un cambio en el Orden del día como primer punto Prueba Automovilística. Camacho: comenta de la reunión con AUVO 1) fueron recibidos por el Vice-Presidente, Secretario y Tesorero, 2) tiene un costo \$ 3.900.000 que tendría que aportar el Municipio, 3) si declara de interés Nacional se pondría bajar en algo los costos, 4) ofrecen hacer algún espectáculo, 5) Mercedes Bens solicitaría un espacio grande al lado en la Plazoleta Porto Alegre par armar una carpa de exhibición. Martínez: AUVO esta dispuesto a realizar el evento de las carreras, pero no quieren aportar ni un peso, comentaban que la edición anterior habían tenido una perdidas grandes, y que en esta oportunidad no estaban dispuestos a gastar, con respecto a los cortes están dispuestos a conversar pero con VTV en la mesa decidiendo, que éste año presentarán muchas sorpresas, con espectáculos. Hasta que no se les confirme la realización de las carreras AUVO no hará ningún movimiento y los pilotos son cerca de 200. Rama: En esta ocasión personalmente voy a exigir que éste Concejo tome una decisión por si o por no. Ya los tiempos se terminan y hay que decidir, si nosotros le decimos que si, quedamos comprometidos, si nos comprometemos sabemos que debemos afrontar \$ 3.900.000, nuestra responsabilidad será hacerla a cualquier costa, quiero que sean consientes de esa cifra que se maneja que es un camión de plata y que nunca hemos recibido un sope de publicidad. Año tras año vienen prometiéndonos mejoras en las carreras y nunca las cumplen, estamos hablando con gente brava, y lo importante es que sepan lo que vamos hacer, pues es una cifra muy alta, es un camión de plata. Alcalde: Coincido plenamente con lo expuesto por el Concejal Rama, una vez que le digamos que si a los que nos propones, nos embretamos de una forma que ni se imaginan. Si antes eran 120 autos y ahora son 200, cuanto trabajo más no implica en bajada de luz, energía, cerramientos, boxes, y eso implica espacio también. La oferta que esta en juego al ofrecer que Mercedes Bens pueda realizar su evento y que no es ninguna empresa de juguete, y que piensa armar todo un circo

para vender sus autos, sin realizar ningún aporte, es que son muy atrevidos. Si Mercedes Bens quiere su espectáculo que solicite todos los permisos y el aval del Municipio. Martínez. En lo personal el evento me gusta, pero no podemos sacar el dinero que nos piden pues no lo tenemos, por más que revise todo el presupuesto no hay esa cifra. Fuce: Pienso Sr Alcalde y Concejales que no se debería haber ido a Montevideo, muy pobre los informes brindados por los compañeros que fueron. Yo ya lo había planteado de no hacerlas por éste año, pues el País se enfrentará a momentos muy difíciles, gasta la friolera de cuatro millones de pesos es una cifra astronómica, si creo que ofrecer hasta dos millones estaría en el límite pero ni un peso más Guerra: Mi posición ya la presente por escrito y sigue siendo la misma, Barbachán: La pregunta que me hago es porque se hacen las carreras, si es por tradición hoy el evento nos sale muy caro, si se hace por promoción, en los últimos años no lo ha logrado , estamos tratando con gente muy brava como dijo Rama. Para nosotros darle a AUVO dos millones de pesos no nos asegura que el evento se haga y se haga bien, y los responsables seremos nosotros las autoridades del Municipio, lo que si ya digo que no votaré ni un peso para AUVO. Díaz Propone que se debe de intentar hacer las carreras y aclara” a mi no me gustan las carreras de autos, no vengo a verlas, pero Piriápolis se las merece, si empezamos hoy mismo a trabajar podemos hacer la mejor carrera, pero debemos de negociar. Morales: Personalmente pienso que no debemos hacer las carreras. Rama presenta Moción de Orden N°1: Ante la concreción de diferentes Obras Públicas en nuestra ciudad y la puesta a punto de las mismas y el inconveniente que puedan conllevar las mismas al libre transito de nuestro balneario en noviembre, nos lleva a suspenderle evento por éste año. Se pone a votación por la positiva 1 voto Rama, por la negativa 4 votos, Camacho, Martínez, Invernizzi, Díaz. Alcalde presenta Moción de Orden N° 2 1) Aprobar el auspicio del evento y el circuito correspondiente.2) Aceptar la fecha propuesta de los días 08, 09, 10 de noviembre de 2013 con la condición de que el programa deberá estar acordado por ambas partes, antes del 30-08-13 y contar con cortes de 2 horas en horario del mediodía todos los días del evento.3) Disponer la cifra de hasta \$ 2.200.000 (

pesos uruguayos dos millones doscientos mil pesos), como única colaboración.4) Realizar solicitud de Interés Turístico al Ministerio de Turismo.5) Deslinde total del Municipio de Piriápolis y la Intendencia Departamental de Maldonado, con respecto a la realización del evento y al armado del circuito, realizando control registrado a tales efectos.6) Notificar a las autoridades de AUVO. Se pone a votación Por la afirmativa 4 votos Camacho, Martínez, Díaz, Invernizzi, por la negativa Rama. Martínez fundamenta su voto, “voto positivo porque es un evento para Piriápolis, aunque ha venido en desmedro, trato de mantener lo que es el espectáculo, no me siento preparado para darle un parate al evento por un año Díaz fundamenta su voto ;” Voto positivo pues pienso que estamos a tiempo y si trabajamos vamos a organizar la mejor carrera, hoy por hoy, no hay otro evento que supere a las carreras. Camacho fundamenta su voto, voto positivo porque el evento lo merece, también es una forma de negociar con AUVO y por lo tanto me pongo a disposición del Alcalde que éste en ese momento para dar una mano en lo que pueda ayudar. Rama fundamenta su voto, “voto negativo porque lo es invertir uno, dos, tres, o cuatro millones es lo mismo, porque la responsabilidad total es de éste Municipio. Si en las carreras pasa algo o fracasan, es fracaso de éste Municipio, considero que éste Municipio tiene que asumir la responsabilidad total, y de ésta forma asumimos solo el cincuenta por ciento de la responsabilidad de la carrera, o la asumo total o no asumo nada. Eexp 2013-88-01-10813. Licencia reglamentaria Sr Alcalde Mario Invernizzi. Por unanimidad 4 votos(Martínez, Rama, Camacho, Díaz) Deciden: Se aprueba la licencia reglamentaria solicitada por el Sr Alcalde.. Siendo la hora 17:30 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
alcalde